

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA POWER MARITIMA MAPOWER C.LTDA.,
CELEBRADA EL CINCO DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de enero del año dos mil quince, siendo las ocho horas diez minutos, en el local social de la compañía POWER MARITIMA MAPOWER, ubicado en la parroquia: TARQUI ciudadela: PUERTO AZUL calle: AV. MERCEDES DE SANCHEZ, Numero: solar 26 intersección: ELISA ROCA, comparecen los únicos accionistas de la compañía señores VASCONEZ SVIERCOVICH GONZALO PATRICIO, propietario de diez mil cuatrocientos (10.400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y RODRIGUEZ CRUZ DE PROAÑOS CARMEN FANNY, propietario de CIENTO (100) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, acciones que poseen en el capital de la compañía POWER MARITIMA lo cual constituye el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América.

La sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor Vasconez Sviercovich Gonzalo Patricio, en su calidad de Presidente ad-hoc de la Junta y actúa como secretario su titular y Gerente General señora Vasconez Naranjo Patricia Alexandra

A continuación la junta resuelve por unanimidad que el orden del día sea el siguiente:
1.- Estudiar y Resolver sobre los resultados económicos y aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2014.

Instalada la sesión se estudia el orden del día y luego de deliberar sobre los puntos tratados y vistos los balances del ejercicio del año anterior por todos los asistentes y puesto a consideración de la sala, se aprueba por unanimidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del Administrador.

La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por unanimidad aprobar todo lo tratado en líneas anteriores y una vez concluido el estudio del orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la Junta General, con los mismos asistentes y por unanimidad se aprueba su contenido sin modificación alguna, firmando para constancia todos los asistentes el Presidente y Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las diez horas veinte minutos de la misma fecha.


Vasconez Naranjo Patricia Alexandra
Secretaria de la Junta


Vasconez Sviercovich Gonzalo Patricio
Accionista-Presidente de la Junta